

H. CONGRESO DEL ESTADO.

P R E S E N T E.-

El suscrito **Arturo Zubia Fernández**, en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 116, fracción II, inciso a) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, someto a consideración de este Alto Cuerpo Colegiado, la reserva al dictamen emitido por la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2025, turnado por el Poder Ejecutivo a cargo de la Gobernadora la Maestra María Eugenia Campos Galván, a efecto de hacer una reasignación presupuestal con la finalidad de que se aumente el monto presupuestado a la SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL. Lo anterior al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El agua es uno de los recursos más vitales para el desarrollo humano, la preservación del medio ambiente y el crecimiento económico. En el contexto nacional y, en particular, en el ámbito local, la gestión y el uso eficiente del agua se han convertido en desafíos crecientes, debido al cambio climático, el crecimiento poblacional y la expansión de actividades económicas que ejercen presión sobre los recursos hídricos.



En este sentido, las políticas y la gestión del agua deben ser estructuradas, coordinadas y ejecutadas de manera efectiva para asegurar el acceso equitativo y sostenible a este recurso esencial.

Nuestra entidad, presenta una grave problemática de sequía, y que a pesar de los intentos para que las instancias federales reorientar el gasto público para mitigar los daños y apoyar al campo, se ha dejado de lado en los programas federales destinados a nuestra entidad.

Bajo esta circunstancia es vital implementar un mayor presupuesto en materia del agua, para la infraestructura hídrica sobre todo en nuestras presas, la conservación del agua, la implementación y ayuda con sistema de captación de agua, de riego, que permitan el manejo eficiente de este recurso.

Con la ampliación de este recurso damos más vida a nuestro campo Chihuahuense y coadyuvamos con nuestros productores y agricultores, que permite implementar acciones inmediatas para recuperar y preservar nuestros recursos, así como ampliar las nuevas tecnologías para su uso.

Sabemos y reconocemos el gran compromiso que tiene nuestra Gobernadora con nuestros agricultores y productores y que representan un área prioritaria y que se han ido consolidando grandes esfuerzos por incrementar el gasto público en materia del agua y del campo.

Es por ello, que presentamos esta reserva con el fin de seguir consolidando los trabajos en conjunto y coordinación, para atender los intereses de los productores y agricultores Chihuahuenses frente a los retos hídricos.

ÚNICO. SE REFORMA EL ARTÍCULO NOVENO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

Se reasignan, en los términos siguientes:

Reducciones:

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	1,000,000.00
2E198C1 INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DELITOS CONEXOS 11301 SUELDOS	1,000,000.00

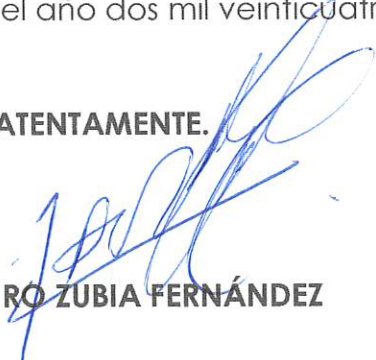
Ampliaciones:

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	1,000,000.00
1S020B1 PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE DEL AGUA	1,000,000.00

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que elabore la minuta con la propuesta presentada en los términos correspondientes.

Dado en el Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE.


DIPUTADO ARTURO ZUBIA FERNÁNDEZ

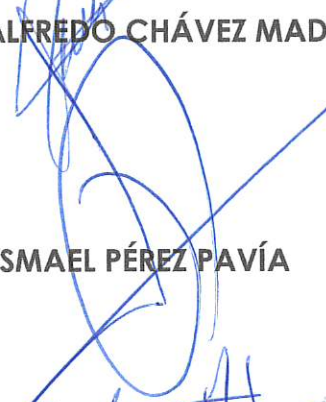


H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, año del Bicentenario de la Fundación del Estado Chihuahua"


DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID


DIP. SAÚL MIRELES CORRAL


DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA


DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS


DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS
HERRERA


DIP. CARLA YAMILETH RIVAS
MARTÍNEZ


DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN
VICENTE


DIP. YESENIA GUADALUPE REYES
CALZADÍAS


DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN
HUITRÓN


DIP. JOCELINE VEGA VARGAS



“2024, año del Bicentenario de la Fundación del Estado Chihuahua”



DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO